



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5759

21/12/2016

12863

AUTOR/A: TERRÓN BERBEL, Ana Belén; PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, dentro del programa 453A “Infraestructura del transporte ferroviario” estaba prevista una inversión de 20.000 euros para la elaboración del estudio de viabilidad del Corredor Ferroviario Lorca-Granada, habiéndose ejecutado en su totalidad durante dicho año. Sus conclusiones definitivas se compartirán cuando estén disponibles.

La línea actual no forma parte de la Red Ferroviaria de Interés General y su incorporación a la misma debe ser objeto de todas las tramitaciones (ferroviarias y ambientales) previstas en la legislación vigente.

Madrid, 22 de febrero de 2017